



Irán advierte que cualquier injerencia en la gestión del estrecho de Ormuz incrementará la tensión

Posted on Junio 28, 2026

Teherán insta a no interferir en la situación del estrecho de Ormuz, advirtiendo que, de lo contrario, podría retrasarse el proceso de apertura de la ruta. Así lo manifestó el ministro de Exteriores de Irán, Abás Aragchí, tras los recientes enfrentamientos armados con EEUU.

“Toda injerencia en este asunto o cualquier intento de imponer un régimen separado [para la navegación] complicará aún más la situación, retrasará la reapertura del estrecho de Ormuz e incrementará las tensiones”, declaró Abás Aragchí durante una conferencia de prensa junto con su homólogo iraquí, Fuad Huseín.

El jefe de la diplomacia iraní indicó que, conforme al memorando firmado en Islamabad, una vez superados los obstáculos, el estrecho de Ormuz volverá en un plazo de 30 días a su capacidad de tránsito anterior al conflicto bajo control exclusivo de Irán, que asumirá toda la responsabilidad por la ejecución del acuerdo.

Aragchí aseveró que el país persa exhorta a todas las partes a respetar el memorando y a abstenerse de cualquier interferencia en el proceso de reapertura y administración del estrecho de Ormuz.

Además, destacó que Teherán mantiene su firme compromiso de seguir desarrollando las relaciones

estratégicas con Irak en los ámbitos económico, político y de seguridad.

Anteriormente, el presidente estadounidense, Donald Trump, denunció en sus redes un presunto ataque con drones por parte de Irán contra embarcaciones en el estrecho de Ormuz, lo que infligió daños a un buque mercante. El mandatario calificó el suceso como una “violación tonta” del alto al fuego bilateral.

Luego de eso, desde Washington informaron haber bombardeado objetivos en el territorio iraní en respuesta al presunto ataque del Estado persa en la región. En consecuencia, Irán respondió con golpes contra posiciones de tropas estadounidenses en Oriente Medio.

Esta es por lo menos la segunda vez que EEUU e Irán intercambian ataques desde que sus presidentes firmaran por separado, en la noche del 17 al 18 de junio, un memorando de entendimiento que debe poner fin a más de tres meses de hostilidades y allanar el camino para negociar un acuerdo definitivo.

En virtud del memorando, EEUU se comprometió a levantar su bloqueo naval contra Irán en un plazo de 30 días, así como retirar sus fuerzas emplazadas cerca del país persa una vez firmado el acuerdo definitivo, que deberá negociarse en un máximo de 60 días y ser refrendado por una resolución vinculante del Consejo de Seguridad de la ONU.

Por su parte, Irán asumió el compromiso de facilitar el tránsito seguro de buques mercantes por el estrecho de Ormuz, sin costo durante 60 días, y entablar diálogo con Omán y los países ribereños del golfo Pérsico para regular la futura administración y los servicios marítimos en esta vía crucial para el comercio internacional.

El Maipo/Sputnik